

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 15 DE ABRIL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco..... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Salé el sol á 5 h. 22 ms. y se pone á 6 h. 58 ms.
 Salé la luna á 4 h. 58 ms. de la madra y se pone á 5 h. 27 ms. de la tarde
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 0 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA..... Librería de D. F. Guaspas
 MAHON..... D. Matias Mascaro.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Correo de hoy.

El vapor correo *El Barcelones* ha fundeado en este puerto, sin la menor novedad, á las ocho de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 45 pasajeros, entre ellos D. Jaime Bofill y don Luis Hilarion Castroverde, magistrados de esta Audiencia territorial.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 11 del actual, de los que tomamos las siguientes:

NOTICIAS NACIONALES

EXTRACTO DE LAS SESIONES DE CORTES.

Los días 5, 6, 8 y 9, atendidas sus respectivas solemnidades, no celebró sesión la Asamblea.

La sesión del 7. comenzó á la una y cuarto. El acta se aprobó sin nada notable y tampoco el despacho ordinario ofreció nada de particular. Se aprobaron sin variacion varios dictámenes de la comision de peticiones, todos ellos de escasa importancia.

Continuó la discusion del voto particular del Sr. Navarro Zamorano. El señor Gurrea, individuo de la comision, habló en contra. Este diputado, que se espresa con facilidad encañeció la necesidad de que no se repita el escándalo del miércoles. El Sr. Navarro Zamorano apoyó su voto. El Sr. Ruiz Pons esplicó su conducta en la última sesión, conducta que fué causa principal de las tan multuas escenas de que entónces fué teatro el Congreso: suponiendo que los grupos que rodeaban la cámara la tarde del juéves querian imponer á la minoría, el Sr. Ruiz Pons, gritando: ¡viva la M. N.! quiso demostrar que nada le intimidaba.

El señor ministro de Hacienda encargándose de justificar la presentacion por parte del gobierno del proyecto que se discute, dijo que el ministerio, al ver la divergencia de opiniones que habia entre los comandantes y aun entre éstos y la milicia, trató de cortar el mal por su medio tan legal como someter la decision al fallo de las Cortes. El señor Alonso Martínez, de la mayoría de la comision, combatió el voto particular del señor Navarro Zamorano y hablando quedaba á nuestra salida del salon. Con su discurso terminó la sesión, quedando pendiente el voto.

La sesión del 10. se abrió á la una y veinte minutos. Aprobada el acta se dió cuenta, entre documentos de ménos importancia, de una comunicacion del gobierno remitiendo el expediente formado con motivo de las últimas ocurrencias de Sevilla, y de varias exposiciones de prelados y pueblos acerca de la desamortizacion. El Sr. Olózaga (D. José) escitó al presidente á que hiciera alejar de las inmediaciones del Congreso la gente que empezaba á agruparse en ellas, pues si aquella gente tenia la dicha de vivir sin trabajar podia irse de paseo, donde su presencia no comprometiera la tranquilidad pública y la libertad de las Cortes.

El presidente contestó que tenia tomadas todas las determinaciones para que no se agrupara el público en torno del Congreso; y el Sr. O'Donnell añadió que el gobierno no tenia miedo, y que al primer amago de desórden acudiría á reprimisle con la velocidad del relámpago. El señor Jaen preguntó al gobierno si era cierto que habia destinado á Cádiz al señor obispo de Osma, y el señor ministro de Gracia y Justicia contestó que en efecto se le habia mandado pasar á aquella ciudad á esperar órdenes.

El Sr. García Ruiz y el Sr. Riveró preguntaron al Sr. ministro de la Gobernacion acerca del estado del expediente sobre deportados á Filipinas, y el segundo acerca del relativo al desarme de parte de la M. N. de Málaga. El Sr. Santa Cruz satisfizo á los interpellantes. Continuando la discusion del voto particular del Sr. Navarro Zamorano, habló ligeramente en pro el Sr. Bertermati; el señor Peña le sucedió en contra, habló en pro el Sr. García Ruiz, quien dijo que debian reemplazar á algunos ministros otros liberales. El Sr. Luxán contestó con indignacion á estas palabras, recordando sus sacrificios por la libertad. Las palabras del Sr. Luxán fueron acogidas con grandes señales de aprobacion. Despues de algunas rectificaciones se procedió á la votacion nominal y el dictámen particular del Sr. Navarro Zamorano fué desechado por 144 votos contra 61. El señor Gil Sanz y otros diputados de la izquierda presentaron una proposicion incidental para que las cortes manifestaran que estaban altamente satisfechas de la Milicia nacional de Madrid y de la del reino; y que contaban con su apoyo para asegurar la libertad; su autor la apoyó, el gobierno manifestó que se adheria á ella y fué aprobada *unánimemente* por 211 votantes, entre estos todos los ministros; casi todos los conservadores y algunos progresistas templados se abstuvieron de votar. Entrando en la discusion del dictámen de la mayoría, se leyó una enmienda del demócrata Sr. Arriaga, en la que al mismo tiempo que se prohibe á la Milicia el representar cuando está con las armas en la mano se le concede que lo haga pacíficamente en la misma forma que las leyes lo permiten á otras corporaciones populares. Esta enmienda fué apoyada por su autor, quien quedaba hablando á las seis de la tarde, habiéndose prorogado la sesión.

La sesión ha terminado desechándose el voto particular del Sr. Arriaga por 127 votos contra 46.

Abrióse la sesión del 11 á la hora acostumbrada.

Después del despacho ordinario, dióse cuenta de una exposicion de Valladolid, pidiendo que se adopten algunas disposiciones á fin de que el presidio modelo no causase con sus productos fabriles los perjuicios que irroga á los industriales de la misma capital.

El señor Calvo Asensio apoyó esta proposicion. Entróse luego en la órden del día y se continuó la discusion sobre el proyecto de ley de la Milicia nacional.

El señor Salmeron apoyó una enmienda que fué desechada, después de haber sido impugnada por los individuos de la comision señor Alonso Martínez y Gomez de la Mata.

Discutióse otra de los señores Sorní, Gaminde y otros; el primero de estos señores la apoyó y el señor ministro de la Gobernacion estaba usando de la palabra.

MADRID 5 DE ABRIL.

Segun cartas de Oporto que recibimos en el momento de entrar en prensa nuestro periódico las tropas estaban en los cuarteles porque suponía el gobierno iba á estallar un motin á consecuencia de la cuestion del trigo.

Al fin de la sesión de ayer fué desechado el voto particular del señor Vargas Alcalde por 163 votos contra 50. A este resultado no se llegó sin haberse promovido dentro de la Cámara un escándalo, el mayor que recordamos. Un viva á la M. N. dado por el señor Ruiz Pons y otros demócratas, fué contestado por las tribunas. Los diputados de la derecha y del centro se levantaron en masa para protestar de su amor á la fuerza ciudadana; pero los de la izquierda redoblaban sus gritos y sus inyectivas al gabinete á cuya cabeza estaba el duque de la Victoria. Este y otros ministros rechazaron los cargos de los demócratas con vehemencia y seguramente que una parte de la inmensa mayoría que tuvo el gabinete la debió á lo que estremeció á todos los hombres honrados, aquel trístisimo y sin igual espectáculo.

Concluida la sesión de Cortes, los grupos que rodeaban toda la tarde el palacio del Congreso, y que en verdad se presentaban en actitud poco hostil ante los fuertes piquetes de Milicia nacional que el Gefe político en persona hizo situar en los alrededores del edificio y que no dejaban parar á nadie en sus inmediaciones; esos grupos en que las gorras de cuartel anunciaban la presencia de algunos, aunque pocos, nacionales, se retiraron á varios cafés donde en alta voz declamaban contra el gobierno. Las autoridades, sin embargo, no acudieron á producir un conflicto. Dejando que cada cual manifestase libremente sus opiniones, se limitaron á tener preparados en los cuarteles algunas fuerzas de infantería, caballería y artillería, y hacer que algunas patrullas del ejército y de la M. N. recorrieran las calles, que, á la una de la noche, estaban completamente tranquilas. Solo hemos oido decir que, á las altas horas de la noche se dió una serenata, por poco mas de cien personas, al señor Vargas Alcalde.

En el asunto del obispo de Osma el gobierno ha resuelto definitivamente lo que ya presentáramos ayer: que S. I. esplice su conducta y sus doctrinas, por escrito, ante la Cámara eclesiástica, y que si las esplicaciones que dá no corresponden al deseo vehemente del gobierno, de terminar este asunto de un modo conciliador y satisfactorio para la dignidad de las Cortes y del gobierno, éste tomará la medida que correspondá.

Idem 7.

Las noticias mas acreditadas anoche eran, que no obstante la resistencia que á ello oponen sus demas cólegas, saldrán del gabinete á fines de la semana próxima los ministros de Gobernacion, Gracia y Justicia y Marina. Este último desea, por razones de salud, fijarse en San Sebastian.

Nada hay resuelto al parecer acerca del reemplazo. Los candidatos emperá mas probables, siguen siendo los señores

D. Salustiano y D. José Olózaga, los generales Infante y Zabala, y los señores Escosura, Corradi y Lemery.

El señor marques de Albaida ha marchado á Valencia á asuntos particulares.

Han sido recogidos los ejemplares, y denunciados los dos últimos números de la *Soberanía Nacional*.

Ayer, viernes, se celebró un largo Consejo de ministros, pues habiendo empezado poco después de las doce del día, no terminó hasta las cuatro de la tarde. Parece que en este Consejo merecieron preferente atencion los asuntos de Hacienda y de órden público.

El obispo de Osma llegó á presentarse ante la Cámara eclesiástica; pero, en lugar de esplicar ante ella, de un modo satisfactorio, las que el gobierno ha creído irreverentes frases de su exposicion á las Cortes contra la desamortizacion, ha defendido todas las de su escrito y hasta ha tratado de defender la autoridad de la bula *In cená Domini*, que España no ha permitido que se publique jamas con el *exequatur* régio en sus estados. Alejado el término conciliatorio á que el gobierno aspiraba que llegase este negocio, se le ha pasado, ó debe pasarse una Real órden manifestando á S. I. el desagrado con que S. M. ha visto su exposicion, y mandándole ir á Cádiz á recibir órdenes. Se dice, y no lo creemos imposible, que será confinado á Canarias. También se asegura que le serán ocupadas las temporalidades; pero creemos que de este punto no se ha ocupado aun el gobierno.

El edificio del Congreso se encuentra rodeado de muchos grupos, que á la verdad se encuentran en actitud pacífica. Sin embargo, por órden del Presidente, que quiere garantir completamente la libertad de opinion de los diputados, y por haber llegado á noticia de la autoridad civil; tal vez por espíritus medrosos, de que al anochecer pudieran darse algunos gritos alarmantes, en el momento en que escribimos se está reuniendo el escuadron de tiradores de la Milicia nacional, compuesto de gente del pueblo, sinceramente afectá al gobierno, cuyo escuadron vendrá á situarse cerca del Congreso, y conservará despejadas sus avenidas.

Idem 8. En el día 25 de marzo corrieron voces en Pamplona de que iba á estallar un pronunciamiento carlista. Las autoridades adoptaron medidas de precaucion, y nada afortunadamente perturbó el órden público, pero la opinion general de aquella ciudad, es que existe en ella el núcleo de una vasta conspiracion en el indicado sentido, y que las miradas de algunos descontentos se hallan en aquel punto militar. Ignoramos el grado de veracidad que tienen estas noticias.

El palacio del Congreso estaba tambien ayer durante la sesión circundado por un numeroso grupo que habiéndose reunido á las doce del día, no abandonaron el puesto hasta después de haber salido los diputados. El número de las personas que componian los diferentes grupos, podria ascender á unas dos mil y quinientas. Se tomaron algunas medidas de precaucion, estableciendo al rededor del edificio un cordon de centinelas que no permitian estacionarse á los transeúntes, los cuales vinieron á reunirse al cabo en

la plaza de las Cortes, en la placeta que está á espaldas del Congreso, y en la bajada de la carrera de San Gerónimo. El Gobernador de Madrid, acompañado de los celadores de vigilancia, velaba por la tranquilidad que no llegó á turbarse.

Continúan los rumores de crisis ministerial, dándose por seguro la salida de los señores Santa Cruz y Aguirre.

Todos los ministros se han trasladado hoy al Real sitio de Aranjuez, en donde, según parece quedará resuelta la crisis. Figuran varios candidatos para reemplazar á los ministros salientes. Al general Zabala parece se le han hecho proposiciones para el ministerio de Marina. Para Gobernación se habla de los señores Infante y Huelves, y para Gracia y Justicia de los señores Olózaga (D. José) y Fuente Andrés.

La tranquilidad pública continúa inalterable. Anoche ha habido fuertes retenes de la Milicia y del ejército. Ninguna novedad ha ocurrido.

Respecto á planes de manifestación se habla de que mañana tendrá lugar con motivo de la fiesta de los toros. Creemos sin embargo, que á pesar de lo muy seguro que se dá por algunos esta noticia, no ocurrirá nada.

Hoy no hay Bolsa. Efecto de la agitación de ayer, no se hace ninguna operación de crédito.

Idem 9. Se ha dicho que la M. Nacional de algunas capitales había representado ya contra el proyecto que se está discutiendo; pero hasta ahora no lo han hecho sino la de Palencia y la de Córdoba.

Si es cierto que la M. N. de Palencia y Córdoba ha representado contra el proyecto de la M. Nacional, cosa que se esplica con la influencia que naturalmente deben tener en aquellas capitales los señores Orense y Vargas Alcalde; también es un hecho positivo que invitada desde Madrid la M. Nacional de otros varios puntos, para que representara igualmente contra el proyecto, se ha negado resueltamente á ponerlo por obra.

El gobierno tiene noticias oficiales de la Isla de Cuba que alcanzan solo al 8 de marzo. En dicha fecha continuaba activamente la causa contra los conspiradores, pero no habían tenido efecto aun las sentencias de muerte en garrote, impuestas, según los periódicos anglo-americanos, á los señores Cadalso y Pintó.

Idem 10. Se habla de la celebración próxima de una gran junta, á la cual serian invitados á asistir todos cuantos han pertenecido al partido moderado, con objeto de formular el credo político de las opiniones conservadoras, y oponerse tanto á la disolución de este partido como á los excesos de una reacción en el porvenir.

Hace dias que se viene anunciando un movimiento que tiene por objeto impedir que pase á ser ley del Estado el proyecto presentado por el gobierno, para impedir que la M. N. tome parte en los asuntos públicos. Dijo que tendría lugar el sábado 7; supónese luego que lo habría ayer á la salida de los toros; y por último afirmase que el movimiento tendría lugar esta misma tarde, en el momento de que, aceptada la enmienda del marques de Vega Armijo, quedara votado el proyecto. Aunque menores que ayer, todavía tenemos hoy grandes esperanzas de que el orden no llegue á turbarse, por mas que, el diaber visto una proclama que circuló anoche, en que se amenaza á los diputados que voten el proyecto, nos haga sospechar la existencia de un plan trastornador y agresivo. El mismo gobierno debe participar de nuestros temores, supuesto que, de acuerdo con el presidente de las Cortes, ha tomado providencias para que los alrededores del Congreso permanezcan despejados; y aun sabemos que por sí propio ha ordenado la prision de un oficial de reemplazo, á quien se supone jefe de los trastornadores. Para concluir este punto, repetiremos que están tomadas todas las medidas para aniquilar instantáneamente á cuantos perturban la tranquilidad pública. Sabemos que la familia del Sr. Pacheco ha recibido noticias de este fecha-

das en Roma el 31 del pasado. No acertamos á explicarnos por tanto como carece el gobierno de comunicaciones oficiales, según aseguran todos sus amigos; lo que dá lugar á interpretaciones que probablemente serán exageradas, pero que sin embargo producen mal efecto.

Ya se sabe que la diferida ha subido en los dias de Pascua á 18-45. Hoy por consecuencia sin duda de la excitacion que producen los debates del Congreso, se han presentado algo flojos. La diferida ha fluctuado desde el principio entre 18-35 y 18-40; se hicieron operaciones á 18-37 1/2. En consolidado se publicó una operación á 32-35. Estos son los cambios que habia después de Bolsa. Carreteras de agosto se han negociado á 61 1/2. El papel sobre Paris vale á 5-26; el Londres á 50-70; pero como se espera de un dia á otro el correo de América, se cree que bajará más.

Los alrededores del Congreso están hoy, como los dias pasados, cuajados de gente, pero los centinelas no dejan aproximarse al edificio. En el interior el presidente ha tomado otras precauciones, tales como abrir todas las puertas y hacer subir á algunos nacionales de la guardia á las habitaciones superiores. El duque de la Victoria, al frente del ministerio, se halla en su banco sin abandonar el salon.

Dice Las Cortes: El cólera ha empezado á desarrollarse en Salamanca y Ledesma con bastante intensidad. El obispo empieza á hacer uso de su conocida piedad en favor de los desgraciados que han sido invadidos.

Idem 11. Los hechos vinieron ayer á confirmar los rumores que estos dias circulaban de que iba á turbarse el orden. Los grupos que con motivo de la discusión del proyecto relativo á la Milicia nacional se notaban estos dias en las inmediaciones del Congreso, fueron ayer muchísimo mas numerosos y hubo principios de motin pronunciándose vivas y muera, y habiendo las consabidas corridas, cerramiento de tiendas etc. etc. A continuación insertamos el bando publicado hoy por el señor Gobernador de la provincia, que ha aparecido esta mañana en los sitios acostumbrados:

D. Luis Sagasti, gobernador civil de Madrid.

Los graves sucesos que han tenido lugar ayer al terminarse la sesion de las Cortes constituyentes, y cuya funesta repetición podria llevar la alarma á los pacíficos habitantes de esta culta y sensata capital, me obligan á dictar las disposiciones siguientes:

Art. 1.º Se prohíbe toda reunión ó grupo que exceda de ocho personas en los sitios denominados Puerta del Sol, calle del duque de la Victoria, carrera de San Gerónimo y en todas las demas calles inmediatas al palacio del Congreso de señores diputados.

Art. 2.º Los agentes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir el precedente artículo, previas las intimaciones necesarias.

Art. 3.º En el caso de no prestar obediencia ó resistir la intimación, se hará uso de la fuerza pública.

Madrid 11 de abril de 1855.—Luis Sagasti.

NOTICIAS ESTRANJERAS

La correspondencia de Constantinopla que publica el Noticiero de Marsella dá los siguientes pormenores sobre el sangriento combate de la noche del 22 al 23.

Para formarse una idea de los hechos, figuraos una mano abierta; el intervalo entre el dedo medio y el anular puede llamarse el barranco de Karabelnaia; entre el anular y el índice hay el barranco del Carenero; la separación que hay entre el anular y el dedo pequeño, es el barranco del fuerte que se encuentra entre las líneas de ataque inglesas y las antiguas líneas francesas; la ba-

hía de Sebastopol baña la estremidad de los dedos.

En el dedo medio ha tenido lugar el ataque Victoria, por estar la torre Malakoff en lo que figura la uña del anular. En donde está situado el índice se verificó el ataque del Carenero, ataque dirigido contra obras de defensa bien armadas y colocadas hácia la primera falange. El enemigo llevó sus trabajos de contra aproche hasta la falange intermedia del dedo anular, que es sobre el terreno el punto que domina la torre Malakoff, y conocido con el nombre de Mamelon-Vert.

La ocupacion desde el principio por nuestras tropas del Mamelon-Vert y del terraplen del Carenero hacia caer en poder nuestro las obras de defensa y la torre. Desgraciadamente se reconoció de demasiado tarde esta verdad; para llegar á conquistar estas posiciones poco ántes en descubierto, y ahora coronadas y armadas, el 2.º cuerpo libra de noche una serie de combates encarnizados y gloriosos, pero que cuestan crueles pérdidas entre las filas de nuestras mejores tropas. Delante del Mamelon-Vert y á mas de trescientos metros, los rusos, con un talento de imitación desconsolador, establecieron parapetos desde donde sus tiradores derribaban á nuestros trabajadores á medida que caminaban. De aquí resultó una gran paralización, un embarazo mucho mas real que el causado por sus numerosos y enormes cañones, pues que la fusilería es mas terrible que la artillería.

Para caminar, fué pues preciso ganar los parapetos, que fueron tomados diez veces y otros tantos perdidos; finalmente, en la madrugada del 22, quedaron definitivamente en poder nuestro. Pero el enemigo, viendo que la zapa iba marchando directamente hácia el Mamelon-Vert, quiso interrumpir nuestros trabajos, y en esta misma noche hácia las diez, en el momento en que la luna habia cesado de alumbrar, avanzó una primera columna rusa de 7,000 hombres á paso de carga hácia nuestras trincheras, mientras que otra columna de unos 5,000 hombres, remontando el barranco de Karabelnaia entre los ingleses y nosotros, envolvía la izquierda de nuestras paralelas.

Hubo una refriega terrible. Recibida la primera masa á corta distancia, hubo de retroceder en un principio; pero impulsada por sus gefes llegó á penetrar en nuestras obras, mientras que la otra columna, á favor del ruido de la fusilería, atacaba por el flanco y aun por retaguardia á nuestras tropas de reserva.

Con decirnos que el combate, en lo mas profundo de una noche oscura, duró unas tres horas, cuerpo á cuerpo, á la bayoneta, á pedradas y á culatazos, bastará para haceros comprender el encarnizamiento de la lucha y la audacia de los agresores, la valerosa resistencia de 7 ú 800 hombres empeñados repentinamente en una accion contra fuerzas diez veces mayores. Los refuerzos conducidos muy oportunamente por el general de Autemarre, pudieron libertar al coronel Janin, del 1.º de zuavos, fuertemente comprometido y con tres heridas ya, de las que felizmente ninguna es de gravedad.

El 1.º de zuavos no estaba de servicio en este dia; pero el 3.º de zuavos y los regimientos 7.º y 8.º de li-

geros, consiguieron rechazar al enemigo, haciéndole sufrir pérdidas que parecerian exageradas si no se comprendiese que en masas tan compactas no se pierde ningun tiro.

Esta mañana nuestras trincheras estaban cubiertas de muertos rusos. Se han encontrado aun mas de 350, á pesar de haberse apresurado el enemigo durante toda la noche á retirar los ménos próximos. Cálculase la pérdida de los rusos en 2,000 hombres entre muertos y heridos. Por nuestra parte hemos tenido 100 y pico de muertos, entre los que se cuentan algunos bravos oficiales, y unos 350 heridos.

Este combate es un trofeo mas para nuestras armas; pero desgraciadamente esta gloria se ha pagado muy cara en razon á lo poco que avanza el triunfo definitivo. De un mes á esta parte es la quinta lucha importante que hay en este punto; en todas hemos conseguido la victoria, á pesar de combatir uno contra cinco.

Palma 15 DE ABRIL.

Santo de mañana. SAN ANICETO PAPA Y MARTIR Y SANTA ENGRACIA VIRGEN Y MARTIR.

San Aniceto, de Siro, elegido en 167 para suceder en el pontificado á Pio I. Ordenó que los clérigos llevasen raída porción de los cabellos á manera de corona; y por guardar integra la fe de Cristo murió en Roma entre crueles tormentos, en la persecucion que suscitaron contra la Iglesia Marco Aurelio, Antonino y Lucio Vero. Santa Engracia, que llena de fe y animada de la mas ardiente caridad se presentó al presidente Daciano, que residía en Zaragoza, para increparle acerca la tiranía con que trataba á los cristianos. Irritado el presidente la mandó azotar, y viendo que rebosaba de alegría al padecer por Jesus ordenó se la cortasen los pechos, y sacándole el hígado fuese conducida á la cárcel, en la que consumió su martirio el año 500.

MAÑANA LUNES En San Cayetano

Se celebra fiesta en honor de San Francisco de Paula; á las diez habrá misa cantada con música y sermón que dirá D. Tomas Berga Pro., y al anochecer principiará el devoto octavario; en cuyos actos estará de manifiesto el Smo. Sacramento.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Milicia nacional.—En la Gaceta de Madrid núm. 850 del dia 11 del actual se halla inserta la siguiente real orden. Los señores secretarios de las Cortes constituyentes han dirigido con esta fecha al señor ministro de la Gobernación la comunicación siguiente:—Escmo. Sr.—Las Cortes constituyentes en la sesion de hoy han declarado por unanimidad, á propuesta de varios individuos de su seno, que se hallan altamente satisfechos del patriotismo que anima á la Milicia nacional de Madrid; y que en ella y en la de toda España, ven uno de los principales y mas sólido baluarte de la libertad, contando con su apoyo para llevar á cabo las reformas que el genio liberal de la época y el interes público reclaman.—Y lo participamos á V. E., de acuerdo de las Cortes, para los efectos convenientes.—Lo que, de real orden comunicada por el espresado señor ministro de la Gobernación se publica en la Gaceta para conocimiento y satisfaccion de la Milicia nacional del reino. Madrid 10 de abril de 1855.—El subsecretario, Manuel Gomez.—Y he dispuesto se publique en el Boletín oficial y periódicos de esta ciudad para conocimiento y satisfaccion de la benemérita Milicia nacional de estas islas. Palma 15 de abril de 1855.—José Miguel Trias.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El martes 17 del corriente á las doce del dia se despachará correo para Mahon, á las cuatro de la tarde del mismo dia para Iviza, y el miércoles siguiente á la una de la tarde para Barcelona. Palma 5 de abril de 1855.—Juan Bautista Lopez.